



**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
INTERMEDIOS POR EL PERÍODO DE TRES
MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

INDICE

Estados financieros condensados intermedios correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 presentados en forma comparativa

Estado de situación financiera condensados intermedios

Estado de resultados condensados intermedios

Estado de otros resultados integrales condensados intermedios

Estado de cambios en el patrimonio condensados intermedios

Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes condensados intermedios

Notas a los estados financieros condensados intermedios

Anexos

Reseña Informativa

Informe de los Auditores Independientes sobre revisión de estados financieros condensados intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099
 Nombre del Auditor firmante: Ricardo D. Calvetti
 Asociación Profesional: KPMG
 Informe correspondiente al período finalizado el 31 de marzo de 2019: Código B.C.R.A. N° 8

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADO INTERMEDIO
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	N° Notas y Anexo	31/03/2019	31/12/2018
Efectivo y Depósitos en Bancos		84.868	82.541
Entidades Financieras y corresponsales	7	84.868	82.541
BCRA		51.942	54.543
Otras del país y del exterior		32.926	27.998
Instrumentos derivados	8-20	346.746	405.773
Otros activos financieros	9	2.103	1.969
Préstamos y otras financiaciones	10	8.139.240	8.297.435
Otras Entidades financieras		482.250	362.037
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		7.656.990	7.935.398
Activo por impuesto a las ganancias corriente	11	62.326	62.135
Propiedad, planta y equipo	12	201	242
Otros activos no financieros	13	192.264	185.642
TOTAL ACTIVO		8.827.748	9.035.737

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico
 Abogado (U.B.A.)
 C.P.A.C.F. T° 30 F°536



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

PASIVO	Notas	31/03/2019	31/12/2018
Otros pasivos financieros	14	3.492	2.521
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	15	3.815.828	4.266.633
Obligaciones negociables emitidas	16	3.212.648	3.078.950
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	11	51.282	39.820
Provisiones	17 y Anexo J	49.492	48.313
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	11	58.082	57.770
Otros pasivos no financieros	18	324.916	254.783
TOTAL PASIVO		7.515.740	7.748.790

PATRIMONIO NETO	Notas	31/03/2019	31/12/2018
Capital social		60.000	60.000
Ajustes al capital		10.864	10.864
Ganancias reservadas		720.948	720.948
Resultados no asignados		286.973	204.364
Otros Resultados Integrales acumulados		199.431	208.162
Resultado del periodo/ejercicio		33.792	82.609
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.312.008	1.286.947

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
 que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico
 Abogado (U.B.A.)
 C.P.A.C.F. T° 30 F°536



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	N° Notas	Acumulado Marzo 2019	Acumulado Marzo 2018
Ingresos por intereses	19.1	811.841	668.649
Egresos por intereses	19.2	668.943	444.128
Resultado neto por intereses		142.898	224.521
Ingresos por comisiones	19.3	2.896	7.686
Egresos por comisiones	19.4	47.695	57.023
Resultado neto por comisiones		(44.799)	(49.337)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [Ganancia/(Pérdida)]	19.5	125.466	15.076
Otros ingresos operativos	19.6	7.723	2.700
Cargo por incobrabilidad	19.7	21.183	21.540
Ingreso operativo neto		84.639	171.420
Beneficios al personal	19.8	14.611	10.232
Gastos de administración	19.9	60.748	58.923
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	19.10	41	51
Otros gastos operativos	19.11	85.397	82.491
Resultado operativo		(76.158)	19.723
Resultado antes del impuesto a las ganancias		49.308	19.723
Impuesto a las ganancias	19.12	15.516	6.596
Resultado neto del período		33.792	13.127
Resultado neto del período		33.792	13.127

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
 TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Acumulado Marzo 2019	Acumulado Marzo 2018
Resultado neto del período		
Ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura-Cobertura de flujos de efectivo	(8.731)	(8.102)
Resultado del ejercicio de instrumentos de cobertura	(12.473)	(11.574)
Impuesto a las ganancias	3.742	3.472
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del período	(8.731)	(8.102)

Las notas I a 32 y los anexos "B", "C", "D", "I", "J", "O" y "R"
 que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico
 Abogado (U.B.A.)
 C.P.A.C.F. T° 30 F°536



Rombo Compañía Financiera S.A. - Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2089

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE TRES MESES

TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social		Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
	En cartera	Ajustes al patrimonio		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio 2019	60.000	10.864	208.162	198.589	522.359	286.973	1.286.347
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	60.000	10.864	208.162	198.589	522.359	286.973	1.286.347
Resultado total integral del periodo	-	-	(8.731)	-	-	33.792	25.061
- Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	33.792	33.792
- Otro Resultado Integral del periodo	-	-	(8.731)	-	-	-	(8.731)
Saldos al cierre del periodo finalizado al 31 de marzo 2019	60.000	10.864	199.431	198.589	522.359	320.765	1.312.008

MOVIMIENTOS	Capital social		Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asig.	Total Patrimonio Neto
	En cartera	Ajustes al patrimonio		Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio 2018	60.000	10.864	-	188.027	480.106	52.815	791.812
Ajustes y reexpresiones retroactivas	-	-	(11.292)	-	-	204.364	193.072
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	60.000	10.864	(11.292)	188.027	480.106	267.179	984.884
Resultado total integral del periodo	-	-	(8.102)	-	-	13.127	5.025
- Resultado neto del periodo	-	-	(8.102)	-	-	13.127	13.127
- Otro Resultado Integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(8.102)
Saldos al cierre del periodo finalizado al 31 de marzo 2018	60.000	10.864	(19.394)	188.027	480.106	270.306	989.909

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H" y "I"
que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2, F° 6

RICARDO D CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2, F° 6

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CONDENSADO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
FINALIZADOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2019	31/03/2018
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del periodo antes del Impuesto a las Ganancias	49.308	19.723
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	18.824	26.811
Amortizaciones y desvalorizaciones	41	51
Cargo por incobrabilidad	21.183	26.760
Otros ajustes	(2.400)	-
Disminuciones netas provenientes de activos operativos:	265.579	(811.578)
Préstamos y otras financiaciones	272.449	(786.258)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	272.449	(786.258)
Otros activos	(6.870)	(25.322)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:	59.459	30.207
Otros pasivos	59.459	30.207
Pagos por Impuesto a las Ganancias	-	(27.594)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	393.170	(762.431)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:	(76)	(115)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos	(76)	(115)
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(76)	(115)
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:	(450.805)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(450.805)	-
Cobros:	180.251	790.296
Financiaciones de entidades financieras locales	-	443.050
Obligaciones negociables no subordinadas	133.698	346.465
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	46.553	781
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(270.554)	790.296
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	122.540	27.750
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	122.540	27.750
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	444.578	54.869
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	567.118	82.619

Las notas 1 a 32 y los anexos "B", "C", "D", "T", "J", "O" y "R" que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D CALVETTI
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
Director

ALEJANDRO MOSQUERA
Síndico
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F°536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se constituyó el 21 de marzo de 2000 según escritura pública N° 110, bajo la denominación “Rombo Compañía Financiera S.A.” (en adelante, la “Sociedad” o la “Entidad”) y fue inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia- IGJ) el 29 de marzo de 2000 bajo el N° 4408 del Libro de Sociedades por Acciones.

Con fecha 24 de abril de 2000 y a pedido de la Sociedad, fue otorgada por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), mediante la Comunicación “B” 6684, la autorización a la compañía financiera mediante el cumplimiento de lo dispuesto en los puntos 1.3 y 1.4 del Capítulo I de la Circular CREFI-2 (Comunicación “A” 2241), dando de esta forma comienzo a sus actividades.

Rombo nace como un joint venture entre Banco Francés y RCI para explotar en la Argentina el negocio de préstamos prendarios para la adquisición de automotores. El objeto de la Sociedad es el de actuar como compañía financiera orientada al financiamiento hacia particulares de operaciones de compra de autos nuevos y usados a través de la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina S.A. y Nissan Argentina S.A. El acta constitutiva estableció como fecha de cierre de su ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

La Compañía tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su sede social está situada en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Teléfono 4778-2134, Fax 4778-2337, su número de CUIT es 33-70712490-9 y su dirección de correo electrónico es comunicados_cnv@renaultcredit.com.ar.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 están expresados en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, y fueron preparados a partir de los registros contables de Rombo Compañía Financiera S.A.

Estos estados financieros, han sido confeccionados de conformidad con la normativa del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Dicha normativa, requiere para la preparación de los estados financieros de las entidades bajo su supervisión el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), excepto por la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (en adelante “Marco de información contable establecido por el B.C.R.A.).

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

En relación con la aplicación de NIC N° 29, la existencia de un contexto inflacionario afecta de manera significativa la situación financiera y los resultados de la Entidad, y, por ende, el impacto de la inflación debería ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de su efectivo.

Con fecha 22 de febrero de 2019, el BCRA emitió el comunicado A6651 donde establece que se deberán reexpresar los Estados Financieros cuyos ejercicios económicos se inicien 1° de enero de 2020.

Por tratarse de un período intermedio, la entidad optó por presentar información condensada, de acuerdo con los lineamientos de la NIC N° 34 “Información Financiera Intermedia”, por lo cual no se incluye toda la información requerida en la presentación de estados financieros completos bajo NIIF. En consecuencia, los presentes estados financieros deber ser leídos en conjunto con los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2018. Sin embargo, se incluyen notas que explican los eventos y transacciones que son significativas para el entendimiento de los cambios en la situación financiera desde el 31 de marzo de 2019.

Asimismo, el B.C.R.A. mediante las Comunicaciones “A” 6323 y 6324 estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

NOTA 3. RESÚMENES DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Entidad ha aplicado de manera consistente las políticas contables descripta en la *Nota 3. “Resúmenes de las Políticas Contables Significativas”* a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018, en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Los presentes estados financieros por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 han sido preparados de conformidad con la NIC 34 “Información financiera intermedia”.

NOTA 4. MONEDA FUNCIONAL

La Entidad considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

NOTA 5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Los juicios significativos realizados por la dirección en la aplicación de las políticas contables, así como premisas y estimaciones sobre incertidumbre al 31 de marzo de 2019 fueron los mismos descriptos en la *Nota 5. "Juicios y Estimaciones Contables"* a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018.

NOTA 6. NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES.

De acuerdo a la Comunicación "A" 6114, el B.C.R.A. dispuso que a medida que se aprueben nuevas NIIF, modifiquen o deroguen las vigentes y, una vez que dichos cambios sean adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, el B.C.R.A. se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras.

Con carácter general no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

a) NIIF 9 Instrumentos financieros – Deterioro

Con relación a NIIF N° 9, Sección 5.5 Deterioro, la Comunicación "A" 6430 del B.C.R.A. estableció su aplicación a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2020. Al respecto la Entidad presentó al B.C.R.A. la descripción del modelo de cálculo de las pérdidas esperadas bajo esa normativa el 5 de diciembre de 2018 y realizó la cuantificación de su impacto, presentando esta información al regulador el 29 de marzo de 2019 según lo requerido por la Comunicación "A" 6590 del B.C.R.A.

b) NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias

Por otra parte, la Comunicación "A" 6651 emitida por el B.C.R.A. con fecha 22 de febrero de 2019 dispuso la aplicación de la reexpresión en moneda homogénea impuesta por la NIC N° 29 en contextos hiperinflacionarios para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020.

NOTA 7. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCO

La composición del rubro en el Estado de Situación Financiera y el saldo de efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo incluyen los siguientes conceptos:

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

	<u>31 03 2019</u>	<u>31 12 2018</u>
B.C.R.A Saldo cuenta corriente	51.942	54.543
Otras del país y del exterior	32.926	27.998
	<u>84.868</u>	<u>82.541</u>

NOTA 8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Entidad utiliza derivados con fines de cobertura económica para reducir su exposición a los riesgos de mercado, con el objetivo de compensar las posibles pérdidas que se pueden producir en un activo, con las ganancias que se pueden obtener operando con derivados. Esto se logra mediante la cobertura de instrumentos financieros específicos, así como la cobertura estratégica contra la exposición general de la posición financiera.

El riesgo de tasa de interés es aquel en el que se incurre producto del impacto de la variación de las tasas sobre todas las cuentas de balance y fuera de balance de la compañía. Es uno de los principales riesgos naturales a los que se enfrentan los bancos. La Gestión de este riesgo, implica la medición del impacto que tiene sobre el resultado futuro un cambio dado en la tasa de interés. Esta medición se realiza con cambios paralelos o no paralelos sobre toda la curva de tiempo. Para este ejercicio se consideran todas las partidas de balance y fuera de balance que presenten un compromiso asumido de tasa de interés. La medición de la Gestión de Riesgo de tasa de interés se realiza en forma diaria y con la determinación de límites específicos.

La cobertura de tasa de interés que adopta Rombo, en la cual paga tasa fija y recibe tasa variable, permite asegurar un costo a sus operaciones de fondeo, que luego serán la base de la determinación para la tasa activa de los productos que ofrece. Esto permite reducir la incertidumbre sobre los flujos de salida de efectivo de las operaciones de fondeo a tasa variable.

La contabilidad de cobertura permite establecer un esquema de devengamiento de intereses conocido en el tiempo. En el caso puntual de los swaps de tasa, el resultado del mismo dependerá de la evolución de la tasa variable con respecto a la tasa fija pactada en el contrato de cada operación de permuta particular.

En el siguiente cuadro se muestra cual es la cobertura entre las Obligaciones negociables y los swaps al 31 de marzo de 2019

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

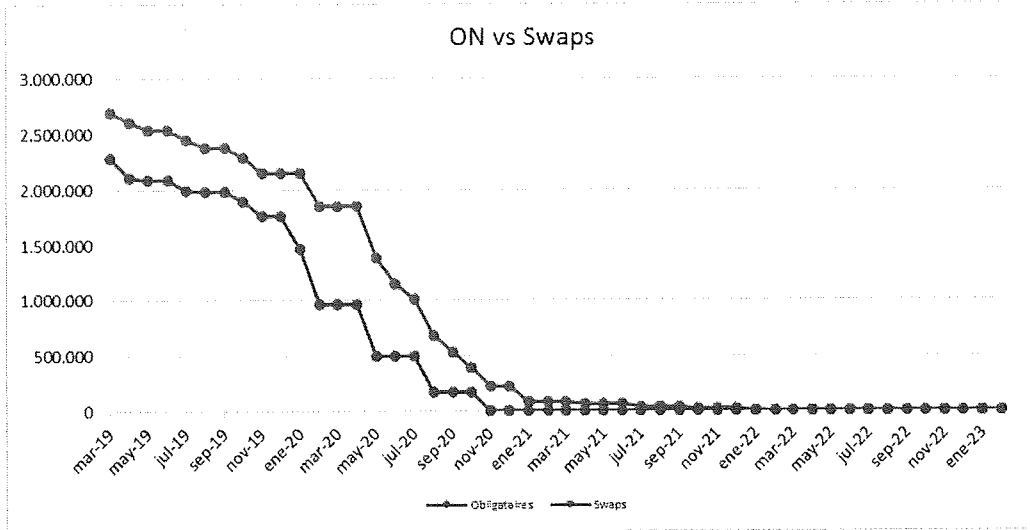
Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**



Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen coberturas que cumplen con los requisitos de la contabilidad de coberturas.

A continuación se describen los instrumentos financieros derivados de la Entidad:

a) Permutas de tasas de interés:

Son acuerdos contractuales entre dos partes para intercambiar flujos de pagos a lo largo del tiempo sobre la base de valores nominales específicos, en relación con los movimientos en un índice subyacente específico, como ser una tasa de interés o un tipo de cambio. En los contratos de permutas de tasas de interés, la Entidad recibe o paga una tasa de interés variable, a cambio de pagar o recibir una tasa de interés fija, respectivamente. Los flujos de pagos generalmente se compensan entre sí, siendo la diferencia pagada por una parte a la otra.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Detalle Operaciones de cobertura

I. Operaciones vigentes al 31 de marzo de 2019:

El valor estimado de mercado de dichos instrumentos asciende a 346.746 (Activo). Para la estimación del valor de mercado se descuentan los flujos futuros variables y fijos no vencidos siendo el valor de los swaps, la diferencia entre el valor actual de los flujos futuros a cobrar y el valor actual de los flujos futuros a pagar.

Rubro	Entidad	Valor de mercado	
		31/03/2019	31/12/2018
Activo	BBVA	267.582	302.928
	RCI	8.164	21.731
	OTROS	71.000	81.114
	Total Activo	346.746	405.773
	TOTAL	346.746	405.773

Las variaciones en los valores razonables se imputaron en el Estado de Otros Resultados Integrales. Por otra parte, en el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Los valores nominales de los valores base de las permutas de tasa se informan a continuación:

Entidad	Valor Nominal	
	31/03/2019	31/12/2018
BBVA	1.709.448	1.754.448
RCI	144.000	236.000
OTROS	433.300	478.300
Total	2.286.748	2.468.748

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

NOTA 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

Rubro	31/03/2019	31/12/2018
Deudores Varios	2.103	1.969
Total	2.103	1.969

NOTA 10. PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES

La Entidad mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
Medidos a costo amortizado	8.284.686	8.436.922
Subtotal	8.284.686	8.436.922
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (anexo R)	(145.446)	(139.487)
TOTAL	8.139.240	8.297.435

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Total Anexo B y C	9.343.792	9.492.575
Menos:		
Ajustes por tasa de interés efectiva	(1.059.106)	(1.055.653)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (anexo R)	(145.446)	(139.487)
Total préstamos y otras financiaciones	<u>8.139.240</u>	<u>8.297.435</u>

Sector privado no financiero y residentes en el exterior

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Prendarios	9.243.062	9.404.399
Otros	94.155	81.248
Arrendamientos financieros	6.575	6.928
Subtotal	9.343.792	9.492.575
Menos:		
Ajustes por tasa de interés efectiva	(1.059.106)	(1.055.653)
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(145.446)	(139.487)
Total	<u>8.139.240</u>	<u>8.297.435</u>

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Cartera consumo y vivienda (Anexo B)	8.804.315	9.076.861
Cartera comercial (Anexo B)	539.477	415.714
	<u>9.343.792</u>	<u>9.492.575</u>

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

NOTA 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

Los activos y pasivos por impuesto diferido en el Estado de Situación Financiera son los siguientes:

a) Activo por impuesto a las ganancias corrientes

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Percepciones y retenciones	11.106	10.915
Anticipos	51.220	51.220
	<u>62.326</u>	<u>62.135</u>

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corrientes

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Provisión Impuesto a las Ganancias	51.282	39.820
	<u>51.282</u>	<u>39.820</u>

c) Activo y Pasivo por impuesto a las ganancias diferido

Este impuesto se registra siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Impuesto corriente	11.462	39.820
Impuesto diferido	4.054	393
Cargo por impuesto a las ganancias	<u>15.516</u>	<u>40.213</u>

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

La tasa efectiva del Grupo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019 fue de 31.47% mientras que por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 fue de 33,44%.

NOTA 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La evolución del rubro se muestra a continuación:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Valor residual al inicio del ejercicio	242	247
Altas del período/ejercicio	-	196
Bajas del período/ejercicio	-	-
Depreciación del período/ejercicio	(41)	(201)
Valor residual al cierre del período/ejercicio	<u>201</u>	<u>242</u>

NOTA 13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Anticipos de Impuesto	59.160	42.180
Pagos pagados por adelantado	132.856	143.290
Bienes diversos	235	159
Anticipos al personal	13	13
	<u>192.264</u>	<u>185.642</u>

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Diversas	3.060	2.210
Siniestros a devolver	432	311
	<u>3.492</u>	<u>2.521</u>

NOTA 15. FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Préstamos recibidos de entidades financieras	2.905.000	3.455.000
Intereses devengados	910.828	811.633
	<u>3.815.828</u>	<u>4.266.633</u>

NOTA 16. OBLIGACIONES NEGOCIABLES EMITIDAS

La deuda por las obligaciones negociables emitidas se mide a su costo amortizado. Con fecha 30 de mayo de 2005, los accionistas de la Entidad, reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, autorizaron la emisión de obligaciones negociables simples por hasta un monto máximo en circulación de capital de V.N. \$ 100.000 en el marco de un programa global según la Ley N° 23.576 y normas modificatorias, complementarias y reglamentarias. El monto total del programa fue ampliado hasta la suma de \$ 200.000 por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 10 de mayo de 2006. Con fecha 17 de agosto de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó mediante la resolución N° 15.449 el programa global para la emisión de obligaciones negociables y la oferta pública de cada serie de obligaciones negociables a ser emitida. Asimismo, con fechas 15 y 26 de septiembre de 2006, fue autorizada la cotización bursátil y la negociación de las mismas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Mercado Abierto Electrónico S.A., respectivamente. El monto total del programa fue ampliado hasta la suma de \$ 400.000 por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 19 de marzo de 2008. Posteriormente, el monto total del programa fue ampliado hasta la suma de \$ 700.000 por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 25 de febrero de 2011. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2013 resolvió ampliar el monto del programa a \$ 1.000.000 o su equivalente en otras monedas. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 14 de abril de 2016, aprobó

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

prorrogar por 5 años el programa y ampliar el monto del programa hasta \$ 1.400.000 o su equivalente en otras monedas. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017 resolvió ampliar el monto del programa a \$ 3.000.000 o su equivalente en otras monedas. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de Octubre de 2017 resolvió ampliar el monto del programa a \$ 6.000.000 o su equivalente en otras monedas. La Asamblea de Accionistas de Rombo de fecha 13 de marzo de 2018 decidió modificar los términos y condiciones del Programa Global de Obligaciones Negociables incluyendo la posibilidad de emitir obligaciones negociables denominadas en y/o vinculadas a, Unidades de Vivienda actualizables por “ICC” – Ley 27.271, Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por “CER” – Ley 25.827 y/u otras unidades de medida o valor, índices y/o fórmulas distintos a los indicados precedentemente, existentes en la actualidad y/o en el futuro.

Al 31 de marzo de 2019, las series emitidas que se encuentran vigentes se detallan a continuación:

Detalle	Fecha de emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Tasa	Pago de intereses	Valor Residual 31/03/2019	Valor Residual 31/12/2018
Serie 33	19/08/2016	216.428	19/08/2019	Badlar Privada + 3,24% nominal anual	Trimestral	144.293	216.428
Serie 35	28/10/2016	262.778	28/10/2019	Badlar Privada + 4,00% nominal anual	Trimestral	262.778	262.778
Serie 36	30/01/2017	180.000	30/01/2019	Badlar Privada + 3,24% nominal anual	Trimestral	-	90.000
Serie 38	17/05/2017	400.000	17/05/2020	Badlar Privada + 3,39% nominal anual	Trimestral	400.000	400.000
Serie 39	15/08/2017	500.000	15/08/2020	Badlar Privada + 4,98% nominal anual	Trimestral	500.000	500.000
Serie 40	02/11/2017	500.000	02/11/2020	Badlar Privada + 4,70% nominal anual	Trimestral	500.000	500.000
Serie 41	29/01/2018	417.500	29/01/2021	Badlar Privada + 3,72% nominal anual	Trimestral	417.500	417.500
Serie 42	29/01/2018	82.500	29/01/2022	Badlar Privada + 3,60% nominal anual	Trimestral	82.500	82.500
Serie 43	14/12/2018	316.875	14/12/2019	Tasa Fija 56,00% nominal anual	Trimestral	316.875	316.875

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Detalle	Fecha de emisión	Valor Nominal	Vencimiento	Tasa	Pago de intereses	Valor Residual 31/03/2019	Valor Residual 31/12/2018
Serie 44	14/12/2018	90.000	15/06/2020	Badlar Privada + 12,00% nominal anual	Trimestral	90.000	90.000
Serie 45	07/03/2019	300.000	07/09/2020	Badlar Privada + 7,99% nominal anual	Trimestral	300.000	-
Capital Total						3.013.946	2.876.081
Intereses Devengados						202.970	206.766
Gastos Emisión ON						(4.268)	(3.897)
Total						3.212.648	3.078.950

Los fondos obtenidos fueron aplicados a la cancelación del capital de préstamos interfinancieros recibidos por la Entidad, a series anteriores de obligaciones negociables emitidas por la Entidad y al otorgamiento de préstamos para la adquisición de automotores.

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el saldo total del rubro Obligaciones Negociables Emitidas asciende a 3.212.648 y 3.078.950, respectivamente.

NOTA 17. PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.

Al 31 de marzo de 2019, las principales provisiones corresponden a:

- o **Juicios y Mediaciones:** Al 31 de marzo de 2019, poseía 43 acciones judiciales iniciadas o con probabilidades de ser iniciadas en su contra, por haber finalizado las mediaciones iniciadas sin haberse arribado a un acuerdo, todas las cuales corresponden al curso ordinario de sus negocios. Tales causas involucran en su conjunto un importe total de capital de 107.204 y una previsión de 47.658.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

En el conjunto de las acciones judiciales iniciadas, las más significativas son:

- “ADECUA c/ Rombo Compañía Financiera S.A. y otro s/ ordinario”, expte. Nro. 35019/2007, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42.

i) Objeto: que la Sociedad y las compañías de seguros (o “aseguradoras”, indistintamente) contratadas por los clientes mutuarios informen a sus clientes la composición del precio del seguro que les cobran, desagregando los siguientes rubros: a) el "premio" (es decir, el precio total) del seguro colectivo de vida abonado a las aseguradoras; b) la participación de utilidades de la póliza pactada con las aseguradoras, cómo se calcula y con qué periodicidad, y las modalidades de pago convenidas para distribuirlas entre los asegurados; c) los honorarios o cualquier otra retribución que cobre la Sociedad de sus aseguradoras y por qué conceptos; d) comisiones a productores asesores de seguros, con montos y beneficiarios; e) cualquier otro concepto ajeno a la "prima" del seguro; f) que las aseguradoras suministren la información prevista en la Resolución SSN N° 24.697;

ii) que la Sociedad permita a sus clientes -personas físicas deudoras de préstamos prendarios automotores- contratar el seguro de vida de deudores con una compañía de seguros de su elección; iii) que la Sociedad y las aseguradoras cesen inmediatamente de cobrar a sus clientes -personas físicas deudoras de préstamos prendarios- un premio que exceda el valor del corriente en plaza, que es de 0,27 pesos por mes, cada mil pesos de suma asegurada para el riesgo de muerte y de 0,19 pesos para el riesgo de invalidez total y permanente; iv) que la Sociedad y las aseguradoras restituyan a los clientes de la primera -personas físicas deudoras de préstamos prendarios- la diferencia que resulte mayor entre: a) la porción del precio del seguro colectivo de vida que exceda el valor del corriente en plaza para este tipo de seguro y b) la suma de: el sobreprecio que eventualmente haya cobrado la Sociedad, la participación de utilidades de la póliza que eventualmente ésta haya retenido, los honorarios de agente institorio que la Sociedad haya cobrado de las aseguradoras y las comisiones que el productor asesor de seguros de la Sociedad haya cobrado de la aseguradoras; y v) la nulidad absoluta parcial de las cláusulas del contrato que resulten violatorias de los derechos del consumidor.

Estado Procesal: Se arribó a acuerdo transaccional que fue presentado para su homologación.

Previsión: 44.845 miles

- “Asociación Civil Cruzada Cívica c/ Rombo Compañía Financiera S.A. s/ ordinario”, expte. Nro. 26401/2008, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 5.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

- i) Objeto: Ajustar a valores de mercado el valor de las primas de los seguros obligatorios (de vida y del vehículo) que se exigen a los consumidores que adquieran vehículos cero kilómetro o usados con financiación prendaria; y
- ii) restituir a sus clientes la devolución de lo pagado en exceso en concepto de los seguros apuntados, es decir, las sumas de dinero resultantes de la diferencia entre el valor de mercado de las primas correspondientes y el valor efectivamente percibido por la Sociedad en el marco de los mutuos prendarios celebrados, con más los intereses cobrados a los mutuarios (confr. art. 26 de la LDC).

Estado Procesal: Se arribó a acuerdo transaccional que fue presentado para su homologación.

Previsión: 1.845 miles

- o Juicios Laborales: Al 31 de marzo de 2019, poseía 4 acciones judiciales iniciadas. Tales causas involucran en su conjunto un importe total de capital de 10.761 y una previsión de 1.834.

En opinión de la Dirección de la Entidad y de sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

NOTA 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Otros impuesto a pagar	77.203	63.701
Acreedores varios	238.191	183.595
Remuneración y cargas sociales	7.566	5.601
Retenciones a pagar sobre sueldos	1.077	1.205
Otras Retenciones y percepciones	744	467
Honorarios a pagar directorio y síndico	135	214
	<u>324.916</u>	<u>254.783</u>

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG.

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D. CALVETTI

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

Director

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

ALEJANDRO MOSQUERA

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

NOTA 19. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADO

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
19.1 Ingresos por Intereses y similares		
Intereses por préstamos prendarios	405.643	641.982
Intereses por otros préstamos	331.864	15.587
Intereses por préstamos interfinancieros	70.094	10.811
Intereses por arrendamientos financieros	623	267
Ajustes por préstamos con cláusula CER	3.617	2
TOTAL	<u>811.841</u>	<u>668.649</u>
19.2 Egresos por Intereses y similares		
Intereses por préstamos de entidades financieras	331.563	179.923
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	337.380	263.171
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	-	1.034
TOTAL	<u>668.943</u>	<u>444.128</u>
19.3 Ingresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con créditos	2.896	7.686
TOTAL	<u>2.896</u>	<u>7.686</u>
19.4 Egresos por comisiones		
Incentivos concesionarios con marca	45.918	50.429
Mantenimiento de cuentas corrientes BBVA	42	3.030
Comisiones obligaciones negociables	1.729	3.562
Mantenimiento cuenta corrientes otros bancos	6	2
TOTAL	<u>47.695</u>	<u>57.023</u>
19.5 Resultado neto por medición de Instrumentos financieros a VR con cambios en resultados		
Resultado por permutas de tasas de interés	125.466	15.076
TOTAL	<u>125.466</u>	<u>15.076</u>

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Sindico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
19.6 Otros ingresos operativos		
Intereses punitorios	2.136	1.249
Créditos recuperados	1.996	1.235
Otras utilidades	2	-
Previsiones desafectadas	3.589	216
TOTAL	<u>7.723</u>	<u>2.700</u>
19.7 Cargo por incobrabilidad		
Por operaciones en pesos	21.183	21.540
TOTAL	<u>21.183</u>	<u>21.540</u>
19.8 Beneficios al personal		
Remuneraciones	10.887	7.260
Cargas sociales sobre remuneraciones	2.907	1.713
Indemnizaciones	7	5
Servicios al personal	810	1.254
TOTAL	<u>14.611</u>	<u>10.232</u>
19.9 Gastos de Administración		
Honorarios a directores y síndicos	328	204
Otros honorarios	32.744	30.517
Seguros	86	52
Alquileres	504	533
Papelería y útiles	87	86
Electricidad y comunicaciones	514	338
Publicidad y propaganda	9.732	17.155
Impuestos	7.153	5.379
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	75	55
Gastos publicaciones	-	43
Gastos mantenimientos e insumos	1.162	95
Gastos arancel cryl	45	30
Transporte	55.245	56.187

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
19.9 Gastos de Administración (cont.)		
Transporte	55.245	56.187
Gastos recuperación crediticia	2.815	1.700
Gastos varios	1	5
Gastos informes comerciales	5.258	2.574
Adea	244	157
TOTAL	<u>60.748</u>	<u>58.923</u>
19.10 Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	41	51
TOTAL	<u>41</u>	<u>51</u>
19.11 Otros gastos operativos		
Impuesto sobre los ingresos brutos	65.800	48.500
Seguros de Vida	16.505	27.021
Cargo por otras provisiones	1.189	5.436
Perdidas por quitas	745	799
Siniestros	761	440
Perdidas varias	207	30
Castigo-WO	147	77
Multas BCRA	42	126
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	1	43
Multas y recargos	-	19
TOTAL	<u>85.397</u>	<u>82.491</u>
19.12 Impuesto a las ganancias		
Impuesto a las ganancias	15.516	6.596
TOTAL	<u>15.516</u>	<u>6.596</u>

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

NOTA 20. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad aplica las mismas metodologías para la determinación de los valores razonables descriptos en la “Nota 5. Juicios y estimaciones contables- Mediciones a valores razonables” a los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2018.

a) Activos y pasivos medidos a valor razonable

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2019 se detalla a continuación.

	<u>Valor razonable total</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>
Activos financieros				
Instrumentos derivados	346.746	-	346.746	-

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación.

	<u>Valor razonable total</u>	<u>Valor razonable Nivel 1</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>	<u>Valor razonable Nivel 3</u>
Activos financieros				
Instrumentos derivados	405.773	-	405.773	-

b) Valor razonable de Activos y Pasivos no medidos a valor razonable

A continuación se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los principales instrumentos financieros no medidos a valor razonable, cuando el instrumento no cuenta con un valor de cotización en un mercado conocido.

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar a su saldo contable

Para los activos y pasivos financieros con vencimientos menores a un año, se considera que el saldo contable es similar al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos, debido a que una

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

porción significativa de los mismos (más del 99% considerando los términos contractuales) poseen un vencimiento residual menor a un año.

- Instrumentos financieros de tasa fija

El valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado a cada fecha de medición para instrumentos financieros de similares características.

- Instrumentos financieros de tasa variable

Para los activos y pasivos financieros que devengan una tasa variable se considera que el saldo contable es similar al valor razonable.

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2019 se detalla a continuación

	Saldo Contable	Valor razonable total	Valor razonable nivel 1	Valor razonable nivel 2	Valor razonable nivel 3
Activos financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	84.868	(1)	-	-	-
Otros activos financieros	2.103	(1)	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones					
Otras entidades financieras	482.250	472.048	-	-	472.048
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	8.861.364	7.692.198	-	-	7.692.198
Pasivos financieros					
Otros pasivos financieros	3.492	(1)	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras institucionales financieras	3.815.828	3.963.422	-	-	3.963.422
Obligaciones negociables emitidas	3.216.916	3.236.274	-	-	3.236.274

(1) La Entidad no informa el valor razonable ya que considera que el mismo es similar a su valor razonable

NOTA 21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas en base al único segmento de la Entidad. Para la toma de decisiones, los números evaluados son los mismos presentados en estos Estados Financieros y cuentan con la revisión de los auditores y síndicos.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

NOTA 22. ARRENDAMIENTOS

a) La entidad es arrendadora.

a.1) Arrendamientos Financieros: La Entidad otorga financiamientos bajo la forma de arrendamientos financieros (leasings).

El 13 de enero de 2016, el IASB emitió la NIIF 16 que, para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019, sustituye a la NIC 17 "Arrendamientos". La nueva norma introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. Las únicas excepciones son los contratos a corto plazo y aquellos cuyo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Con respecto a la contabilidad del arrendador, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos contables de la NIC 17. En consecuencia, el arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

A la fecha la Entidad, no posee ningún tipo de arrendamiento que se encuadre dentro de la norma NIIF 16.

NOTA 23. PARTICIPACIONES Y PARTES RELACIONADAS

a) Determinación de partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad y que:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
 - o Renault Credit International Banque (RCI) tenedora del 60% de las acciones de capital
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
 - o BBVA Banco Francés S.A. (BBVA BF) tenedora del 40% de las acciones de capital
- Miembros del personal clave de la gerencia de la Entidad: Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente:

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D. CALVETTI

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

Director

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

ALEJANDRO MOSQUERA

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

- o Director General
- o Gerente Administrativo Financiero
- o Gerente de Ventas y Red
- o Gerente de Riesgo
- o Gerente de Marketing

De acuerdo con los contratos de Operador y de Cooperación, tanto el Director General como el Gerente Administrativo Financiero son empleados de RCI Banque Argentina;

- Miembros del mismo grupo:

- o Nissan Argentina S.A.
- o Renault Argentina S.A.

b) Transacciones y saldos pendientes con partes relacionadas

Los saldos al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, con Renault Credit International Banque (RCI) y con BBVA Banco Francés S.A. (BBVA BF), tenedoras del 60% y 40% de las acciones de la Entidad, respectivamente, son los siguientes:

CONCEPTO	31/03/2019		31/12/2018	
	BBVA BF	RCI	BBVA BF	RCI
ACTIVO				
Efectivo y depósitos en bancos	32.866	-	27.938	-
Instrumentos Derivados	267.581	8.164	302.928	21.731
Otros activos financieros			-	-
PASIVO				
Instrumento derivado	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	10.283	-	12.423	-
Financiamientos recibidas del BCRA y Otras instituciones financieras	1.210.000	-	1.215.000	-
Otros Pasivos Financieros	343.302	-	285.128	-
Otros Pasivos No Financieros	27.074	2.937	17.115	860

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

CONCEPTO	31/03/2019		31/03/2018	
	BBVA BF	RCI	BBVA BF	RCI
RESULTADOS				
Ingresos por intereses	1.060	-	-	531
Egresos por intereses	123.989	-	40.607	21
Egresos por comisiones	42	-	3.030	-
Resultado por permuta de tasas	92.768	8737	11.808	200
Gastos de administración	13.747	-	9.692	1.839

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 la Entidad mantenía saldos con otras sociedades vinculadas y/o relacionadas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	31/03/2019	31/12/2018
ACTIVO		
Renault Argentina S.A. - Préstamos y otras financiaciones	25.241	26.567
Nissan Argentina S.A.- Préstamos y otras financiaciones	14.128	4.175
BBVA Consolidar Seg S.A.- Préstamos y otras financiaciones	46	18
Nissan Argentina S.A.- Otros activos financieros	-	77

CONCEPTO	31/03/2019	31/12/2018
PASIVO		
BBVA Consolidar Seguros S.A.- Otros pasivos no financieros	33.235	22.454
Nissan Argentina S.A.- Otros pasivos no financieros	193	193
Renault Argentina S.A. - Otros pasivos no financieros	119	32

CONCEPTO	31/03/2019	31/03/2018
RESULTADOS		
BBVA Consolidar Seguros S.A.- Otros gastos operativos	16.504	27.021
Nissan Argentina S.A.- Gastos de administración	1.525	7.671
Renault Argentina S.A. – Beneficios al personas	43	33
Renault Argentina S.A. – Gastos de administración	28	483

Los préstamos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

NOTA 26. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Conforme a las regulaciones establecidas por el BCRA, corresponde asignar a Reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio, más (o menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio, y netas de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere.

Por otra parte, según lo requerido por la Resolución General N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere estados financieros cuyos resultados acumulados resulten positivos, debe disponer específicamente sobre el destino de los mismos.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el BCRA a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones.

Adicionalmente, la Entidad debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019 ha resuelto asignar 16.522 para incrementar el saldo de la Reserva Legal, 66.087 para incrementar el saldo de la Reserva Facultativa a cuenta de futura distribución de resultados y 204.364 a la constitución de una Reserva Normativa Especial por aplicación por primera vez de las normas NIIF, que sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la partida “Resultados no asignados”.

NOTA 27. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Entidad no posee activos de disponibilidad restringida.

NOTA 28. RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

De acuerdo con lo previsto en el artículo 3° de su estatuto, modificado con fecha 27 de abril de 2010, y con la autorización otorgada por el BCRA, la Entidad se encuentra habilitada para realizar todas las operaciones y actividades comprendidas en el artículo 24 de la Ley de Entidades Financieras y otras expresamente autorizadas por el BCRA, así como también la captación de depósitos e inversiones a plazo provenientes exclusivamente de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a plazo establecidas por el BCRA.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

Al 31 de marzo de 2019 Rombo Compañía Financiera S.A. no ha captado depósitos. En consecuencia, no existen operaciones realizadas por la Entidad que se encuentren alcanzadas por el Sistema de Seguros de Garantía de los Depósitos Bancarios y, por lo tanto, no participa del Fondo de Garantía de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485 de fecha 18 de abril de 1995.

NOTA 29. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO

La Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo la cuenta contable N° 111.015 Banco Central de la República Argentina - Cuenta Corriente, que cubre totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre del período.

El saldo contable y el saldo promedio de la cuenta computable para la integración del efectivo mínimo al 31 de marzo de 2019 es de 51.942 y 95.904 y al 31 de diciembre de 2018 es de 54.543 y 244.530.

NOTA 30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento de la Resolución General 629/2014 emitida por la CNV, se informa que los libros societarios y los libros contables se encuentran en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Entidad guarda la documentación relativa al giro comercial en AdeA, con domicilio en Ruta 36 Km. 31,5 en Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

NOTA 31. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD FINANCIERA Y SUMARIOS INICIADOS

De acuerdo con lo requerido por la Com. "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detalla el sumario iniciado por el BCRA, notificado a la Entidad:

- "Rombo Compañía Financiera S.A" Sumario Financiero 1326 – Expediente 100.746/11. Con fecha 28 de febrero de 2012, Rombo se notificó del sumario iniciado por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA contra Rombo Compañía Financiera S.A. y varios funcionarios, por el supuesto desempeño de autoridades sin contar con la previa autorización del BCRA. El período infraccional es entre el 10 de mayo de 2006 hasta el 3 de marzo de 2008; entre el 25 de marzo de 2008 hasta el 8 de octubre de 2008, entre el 6 de agosto de 2008 hasta el 29 de abril de 2009; entre el 25 de marzo de 2008 y el 30 de abril 2009. Se presentó descargo con fecha 12 de marzo de 2012, fundado en la falta de perjuicio, la ausencia de imputación subjetiva, en que la Entidad impulsó todos los mecanismos que tenía a su alcance para que se cumpliera dentro de los plazos normados, con las presentaciones exigidas de documentación. Con fecha 1 de julio de 2015 el BCRA dictó la Resolución 594 por

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

la que sancionó a la Entidad y a ciertos funcionarios con multa por la suma de 1.826. Contra la misma se han interpuesto los correspondientes Recursos Judiciales ante la Cámara Contencioso Administrativo Federal. El 14 de octubre de 2016, la Sala V de la Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal rechazó el Recurso Directo interpuesto por los Sumariados y, consecuentemente, confirmó la Resolución N° 594/2015, con costas. El 2 de noviembre de 2016, se dedujo recurso extraordinario federal contra la resolución del 14 de octubre de 2016 y con fecha 3 de noviembre la Entidad procedió al pago de la suma de 1.826 en concepto de multa y de 480 en concepto de intereses punitivos. El 7 de noviembre de 2016, la Sala V de la CNCAF ordenó el traslado del Recurso Extraordinario. El 18 de noviembre de 2016, el BCRA contestó el traslado del Recurso Extraordinario, y el 22 de noviembre de 2016, la sala V de la CNCAF ordenó que pasen los autos al acuerdo para resolver. En el mes de junio de 2018 Sala V CAF concedió el recurso extraordinario planteado contra la sentencia que confirmó la multa impuesta a Rombo por cuestión federal pura, denegándolo por arbitrariedad

Los responsables sumariados son: Rombo Compañía Financiera S.A., el Directorio y la Sindicatura al momento de las supuestas infracciones.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales significativos adversos en estos sentidos.

NOTA 32. RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS

Rombo Compañía Financiera S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, cuyos accionistas limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas de acuerdo con la Ley N° 19.550. Por consiguiente, y en cumplimiento de la Ley N° 25.738, se informa que ningún accionista responde en exceso de la citada integración accionaria por las obligaciones emergentes de las operaciones concertadas por la entidad financiera.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019

P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536

Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

ANEXO B

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)**

	31/03/2019	31/12/2018
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	539.477	415.714
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.938	22.183
Sin garantías ni contragarantías preferidas	522.539	393.531
TOTAL	539.477	415.714
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	8.281.266	8.588.996
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.767.224	8.299.323
Sin garantías ni contragarantías preferidas	514.042	289.673
Riesgo bajo	327.630	329.616
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	306.604	309.451
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.026	20.165
Riesgo medio	87.946	72.141
Con garantías y contragarantías "B"	78.923	65.201
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9.023	6.940
Riesgo alto	74.602	55.872
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	65.820	49.205
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.782	6.667
Irrecuperable	32.831	30.075
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	28.684	26.220
Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.147	3.855
Irrecuperable por disposición técnica	40	161
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	38	159
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	2,00
TOTAL	8.804.315	9.076.861
TOTAL GENERAL	9.343.792	9.492.575

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2019		31/12/2018	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	535.072	5,73%	408.172	4,30%
50 siguientes mayores clientes	44.783	0,48%	43.638	0,46%
100 siguientes mayores clientes	56.010	0,60%	51.687	0,54%
Resto de clientes	8.707.927	93,19%	8.989.078	94,70%
TOTAL	9.343.792	100,00%	9.492.575	100,00%

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

ANEXO D

APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Financiero	-	964.501	-	-	-	-	-	964.501
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	231.145	793.161	1.200.731	1.677.484	2.632.444	3.017.684	1.535.814	11.088.463
TOTAL	231.145	1.757.662	1.200.731	1.677.484	2.632.444	3.017.684	1.535.814	12.052.964

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

ANEXO I

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
 AL 31 DE MARZO DE 2019**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Otros pasivos financieros	3.492	-	-	-	-	-	3.492
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	166.342	1.019.779	859.554	755.344	2.396.501	-	5.197.520
Obligaciones negociables emitidas	177.249	304.600	761.314	1.257.839	2.230.542	106.843	4.838.387
TOTAL	347.083	1.324.379	1.620.868	2.013.183	4.627.043	106.843	10.039.399

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico



Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo final al 31/03/2019	Saldo final al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Otras	48.313	1.189	10	-	49.492	48.313
TOTAL PROVISIONES	48.313	1.189	10	-	49.492	48.313
		(1)	(2)			

(1) Includo en el Estado de Resultados en el Rubro "Otros Gastos Operativos"

(2) Includo en el Estado de Resultados en el Rubro "Otros Ingresos Operativos"

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico

Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
SWAPS	Cobertura de tasa de interés	Al vencimiento de diferencias	Residentes en el país - Sector financiero	30	12	89	2.286.748

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Sindico

Rombo Compañía Financiera S.A. Casa Matriz: Fray Justo Santa María de Oro 1744- Buenos Aires- Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 29 de marzo 2099

ANEXO R

CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS - PROVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE MARZO DE 2019 Y AL 31 DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/03/2019	Saldo al 31/12/2018
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Préstamos y otras financiaciones						
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior						
Prendarios	129.188	17.183	3.116	10.093	133.162	129.188
Arrendamientos Financieros	69	2	5	-	66	69
Otros	10.230	3.998	458	1.552	12.218	10.230
TOTAL DE PREVISIONES	139.487	21.183	3.579	11.645	145.446	139.487
			(1)			

(1) Incluido en el Estado de Resultados en el Rubro "Otros Ingresos Operativos"

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

KPMG
 Reg. de Asoc. Prof C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 8 de mayo 2019

Por Comisión Fiscalizadora

JOSE LUIS MEDINA DEL RIO
 Presidente

RICARDO D CALVETTI
 Socio
 Contador Público (U.A.D.E)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F°53

GABRIEL EUGENIO MILSTEIN
 Director

ALEJANDRO MOSQUERA
 Síndico



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

1. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019

(No sujeto a revisión del auditor independiente)

La Entidad tiene como objetivo el otorgamiento de productos financieros en el mercado minorista para la adquisición de autos nuevos (de la marca Renault y Nissan) y usados (de cualquier marca) ofrecidos por la red de concesionarios oficiales de Renault Argentina y Nissan Argentina.

Durante el primer trimestre del año 2019, Renault tuvo una participación en el mercado automotor de 15,33% (superior al mismo trimestre de 2018, 14,84%) y Nissan tuvo una participación de 3,5% (superior al mismo trimestre de 2018, 2,25%). En un contexto de baja de patentamientos en la industria automotriz en general, Renault ha logrado mantener la primera posición en el ranking de ventas.

Las financiaciones fueron fuertemente impactadas por el aumento de tasas de interés consecuencia de la política monetaria contractiva del Banco Central. Adicionalmente, el alza en los precios de los autos a raíz de la devaluación y la pérdida de poder adquisitivo dificultan que los consumidores opten por planes de financiación.

Junto con una destacada gestión comercial enfocada en mejorar la penetración y fidelidad en la red y un énfasis particular en el control y el manejo del riesgo comercial, el apoyo de Renault Argentina y Nissan Argentina, que ha continuado con una fuerte política de aportes comerciales para mantener tasas subsidiadas tanto en vehículos nuevos como en vehículos usados.

Con este soporte RCF alcanzo una marca de financiamientos de 4.703 vehículos nuevos Renault y Nissan (vs 13.296 en 2018) y un nivel de vehículos usados 1.049 (vs 2.000 en 2018), siendo líderes en fidelidad red entre las financieras de marca. Por su parte, la cartera total de financiaciones alcanzó los \$ 8.598 millones (\$ 8.888 millones a fin de Diciembre 2018).

Estos niveles permitieron igualmente que RCF se mantenga dentro de las compañías financieras líderes en el mercado argentino, liderando el ranking de préstamos y fidelidad entre las compañías cautivas de marca, cerrando el primer trimestre de 2019 con un 95,8% (Fuente AFIMA).

Préstamos Prendarios

- Durante el periodo finalizado el 31 de Marzo de 2019 las ventas fueron de \$ 1.258.567 miles, representando una disminución de aproximadamente un 44% respecto del mismo trimestre del año 2018 y un 93% de aumento respecto al trimestre anterior.
- En cantidad de operaciones, la baja representa un 62% respecto del mismo trimestre del año 2018 y un incremento del 68% respecto del trimestre anterior.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

- La cartera al finalizar el trimestre fue de \$ 8.598 millones aproximadamente (Capitales).

Leasing

- Desde principios del año 2019 no se han concertado operaciones de Leasing.

Emisión de deuda

- Durante el primer trimestre de 2019 se emitió 1 serie de obligaciones negociables por un monto total de \$ 300 millones, con un saldo total de ON's al cierre de \$ 3.013,9 millones. El monto del programa actual es de \$ 6.000 millones, con un rating "raAA" por parte de Fix SCR S.A. Agente Calificadora de Riesgo y de "Aa1.ar", por parte de Moody's.

2. PERSPECTIVAS

ROMBO Compañía Financiera SA, siendo una Compañía de la Alianza Renault-Nissan-Mitsubishi posee un sólido posicionamiento en el mercado de financiación de vehículos de la marca, para lo cual cuenta con una amplia gama de líneas de crédito.

Entre los objetivos fijados por la Compañía se encuentran los de seguir liderando el mercado de financiación dentro de la marca Renault, integrar su política de financiación en la política comercial de Renault Argentina, y desplegar un plan integral de fidelización de la red de concesionarios conjuntamente con una política comercial innovadora.

En Octubre 2017 se lanzó la financiación de la marca Nissan, contribuyendo a la estrategia de la Alianza Renault-Nissan-Mitsubishi. Para el futuro se prevé la consolidación de este mercado y el crecimiento de la actividad, recuperando los niveles de market share de la marca japonesa.

La compañía se encuentra realizando un activo manejo de su plan de fondeo lo que permite y continuará permitiendo ofrecer líneas de créditos competitivas en todas sus ofertas (tasas subsidiadas, tasas sin subsidio tanto para vehículos nuevos como vehículos usados).

Adicionalmente, la intención es la de continuar con la política de incorporar nuevas líneas de negocios y ofertas, así como también lanzar acciones de marketing directo, acciones de fidelización con los concesionarios de nuestra red oficial y otras destinadas puntualmente a mejorar la calidad de atención y servicio a nuestros clientes.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

3. INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART.12, DEL CAPÍTULO III, TÍTULO IV, DE LAS NORMAS DE LA CNV (RESOLUCIÓN GENERAL N° 622/13)

- Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad
 - a) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.
 - b) Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros intermedios condensados que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.
- Clasificación de los saldos de créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones) según sus plazos de vencimiento.

Ver Anexo "D" - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones, y Anexo "T" - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes de los Estados financieros intermedios condensados Rombo Compañía Financiera S.A.
- Clasificación de los créditos (financiaciones) y deudas (depósitos y obligaciones), de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536

**RESEÑA INFORMATIVA
 CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
 FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

Concepto En miles de Pesos	Moneda Nacional			Moneda Extranjera	
	Con Cláusula de Interés	Cláusula de Ajuste CER	Sin Cláusula de Interés	Con Cláusula de Interés	Sin Cláusula de Interés
Instrumentos derivados	346.746	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	2.103	-	-
Préstamos y otras financiaciones	8.045.085	-	94.155	-	-
Activos por impuestos a las ganancias corrientes	-	-	62.326	-	-
Otros activos no financieros	-	-	192.264	-	-
TOTAL	8.391.831	-	350.848	-	-

Concepto En miles de Pesos	Moneda Nacional			Moneda Extranjera	
	Con Cláusula de Interés	Cláusula de Ajuste CER	Sin Cláusula de Interés	Con Cláusula de Interés	Sin Cláusula de Interés
Otros pasivos financieros	-	-	3.492	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.815.828	-	-	-	-
Obligaciones negociables	3.212.648	-	-	-	-
Pasivo por impuesto a las ganancias corrientes	-	-	51.282	-	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	-	-	58.082	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-	324.916	-	-
TOTAL	7.028.476	-	437.772	-	-

- Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos y saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

No Aplicable

- Créditos por ventas o préstamos a directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con nuestro informe de fecha
 8 de mayo de 2019
 KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
 identificación
 con nuestro informe de fecha
 8 de mayo de 2019
 P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
 MILSTEIN**

**JOSE LUIS
 MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
 Contador Público (U.A.D.E.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
 Abogado (U.B.A.)
 C.P.A.C.F. T° 30 F° 538



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

- Inventario físico de los bienes de cambio. Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio.

No Aplicable.

- Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y planes para regularizar la situación.

No existen.

- Valores Recuperables: Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de bienes de cambio, bienes de uso y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Para la determinación de los "valores recuperables" se considera el valor neto de realización correspondiente al estado y condiciones en que se encuentran los bienes de uso y diversos.

- Seguros que cubren los bienes tangibles.

No existen.

- Contingencias positivas y negativas

- a) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.
- b) Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

No existen.

- Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen.

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

- Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

- Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL AL 31/03/2019 COMPARATIVA CON PERIODOS ANTERIORES
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2019 NIIF	31/03/2018 NIIF	31/03/2017 NIIF	31/03/2016	31/03/2015
Total del Activo	8.827.748	8.848.330	5.796.859	3.048.386	2.126.296
Total del Pasivo	7.515.740	7.858.421	4.908.014	2.359.976	1.426.368
Total del Patrimonio Neto	1.312.008	989.909	888.845	688.410	699.928

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D. CALVETTI

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

Director

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

ALEJANDRO MOSQUERA

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

ESTRUCTURA DE RESULTADOS AL 31/03/2019 COMPARATIVA CON PERÍODOS ANTERIORES

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2019 NIIF	31/03/2018 NIIF	31/03/2017 NIIF
Resultado neto por intereses	142.898	224.521	173.599
Resultado neto por comisiones	(44.799)	(49.337)	(10.590)
Resultado neto por instrumento financiero	125.466	15.076	(10.291)
Otros Ingresos operativos	7.723	2.700	3.037
Cargos por incobrabilidad	21.183	21.540	16.250
Beneficios al personal	14.611	10.232	5.820
Gastos de administración	60.748	58.923	40.373
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	41	51	42
Otros gastos operativos	85.397	82.491	47.041
Resultado antes del impuesto de las ganancia que continúan	49.308	19.723	46.229
Impuesto a las ganancias	15.516	6.596	16.661
Resultado neto del período	33.792	13.127	29.568

ESTRUCTURA DE RESULTADOS AL 31/03/2019 COMPARATIVA CON PERÍODOS ANTERIORES

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2016	31/03/2015
Resultado financiero neto	(51.895)	(58.368)
Cargo por Incobrabilidad	6.296	7.432
Resultado por servicios neto	(86.605)	(61.032)
Gastos de Administración	20.822	16.250
Resultado neto por intermediación - Ganancia-	(111.382)	(95.718)
Utilidades y (Pérdidas) diversas netas	34	(2.477)
Impuesto a las ganancias	40.042	33.505
Resultado neto del período - Ganancia-	(71.306)	(64.690)

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

RICARDO D. CALVETTI

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

ALEJANDRO MOSQUERA

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

Director

Presidente

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

DATOS ESTADÍSTICOS AL 31/03/2019 COMPARATIVO CON PERÍODOS ANTERIORES

	EVOLUCION DEL PERÍODO	EVOLUCION DEL PERÍODO	EVOLUCION DEL PERÍODO	EVOLUCION DEL PERÍODO	EVOLUCION DEL PERÍODO
	03-2019/2018 NIIF	03-2018/2017 NIIF	03-2017/2016 NIIF	03-2016/2015	03-2015/2014
Préstamos totales	-4,60%	52,95%	110,55%	43,27%	-22,65%
Préstamos en pesos	100%	100%	100%	100%	100%
Resultados	157,42%	-55,60%	58,53%	10,23%	15,83%
Patrimonio Neto	32,54%	11,37%	29,12%	-1,65%	62,08%

**ÍNDICES AL 31/03/2019 COMPARATIVO CON PERÍODOS ANTERIORES
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

		31/03/2019 NIIF	31/03/2018 NIIF	31/03/2017 NIIF	31/03/2016	31/03/2015
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \left[\frac{\text{Disponibilidades}}{\text{Otras Oblig x Intern. Financiera}} \right]$	0,01	0,01	0,01	0,02	0,03
Solvencia	$\frac{\text{Activo}}{\text{Pasivo}}$	1,17	1,13	1,18	1,29	1,49
Rentabilidad	$\frac{\text{Resultado}}{\text{PN}}$	0,03	0,01	0,03	0,10	0,09

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D. CALVETTI

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

Director

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

ALEJANDRO MOSQUERA

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536



**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2019**

ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO AL 31/03/2019 COMPARATIVO CON PERÍODOS ANTERIORES
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2016	31/03/2015
Fondos generado por las Actividades Operativas	137.542	202.467
Fondos (utilizados en) las Actividades de financiación	(146.072)	(286.743)
Resultados financieros y por tenencia del efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses)	5.719	4.017
Total de fondo (utilizados) durante el periodo	(2.811)	(80.259)

ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO AL 31/03/2019 COMPARATIVO CON PERIODOS ANTERIORES
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/03/2019 NIIF	31/03/2018 NIIF	31/03/2017 NIIF
Fondos utilizados en las Actividades Operativas	393.170	(762.431)	(780.397)
Fondos utilizado en las Actividades de inversión	(76)	(115)	13
Fondos generado por las Actividades de financiación	(270.554)	790.296	795.308
Total de fondo generados durante el periodo	122.540	27.750	14.924

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
KPMG

Reg. de Asoc. Prof.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

RICARDO D. CALVETTI

Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

**GABRIEL EUGENIO
MILSTEIN**

Director

**JOSE LUIS
MEDINA DEL RIO**

Presidente

Firmado a los efectos de su
identificación
con nuestro informe de fecha
8 de mayo de 2019
P/ COMISIÓN FISCALIZADORA

ALEJANDRO MOSQUERA

Síndico Titular
Abogado (U.B.A.)
C.P.A.C.F. T° 30 F° 536

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODO INTERMEDIO CONDENSADOS

A los Señores Presidente y Directores de
Rombo Compañía Financiera S.A.
C.U.I.T. N°: 33-70712490-9
Domicilio legal: Fray Justo Santa María de Oro 1744
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos revisado los estados financieros de período intermedio condensados de Rombo Compañía Financiera S.A. (la “Entidad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2019, los estados condensados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, Anexos y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) que, tal como se describe en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y, en particular de la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34), aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con la excepción transitoria en la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios (“Normas mínimas sobre Auditorías Externas”). De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados de Rombo Compañía Financiera S.A. adjuntos no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que se describe en nota 2 a los estados financieros condensados adjuntos.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre las siguientes cuestiones reveladas en los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, las que deben ser tenidas en cuenta para su interpretación:

- a) como se explica en nota 2 a los estados financieros adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que fue excluida en forma transitoria por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras;
- b) como se explica en nota 2, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6651 del BCRA, la Entidad no ha aplicado la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” para la preparación de los estados financieros adjuntos. La existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Entidad, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los estados financieros adjuntos sobre su situación financiera, sus resultados integrales y los flujos de su efectivo. La Gerencia estima que el patrimonio y los resultados de la Entidad podrían diferir significativamente en caso de aplicar la NIC 29.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan se encuentran transcritos en el libro de Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular, y

- c) al 31 de marzo de 2019, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Entidad asciende a \$1.055.751, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2019

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Ricardo D. Calvetti
Socio
Contador Público (U.A.D.E.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 250 F° 53

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de
ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.
Domicilio legal: Fray Justo Santa María de Oro 1744
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros intermedios objeto de la revisión

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Rombo Compañía Financiera S.A designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2019, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos procedido a la revisión de los estados financieros condensado de situación patrimonial de Rombo Compañía Financiera S.A. al 31 de marzo de 2019, de los correspondientes estados condensados de resultados, de otros resultados integrables, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha y las Notas y Anexos que los complementan.

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables a Entidades Financieras establecidas por el B.C.R.A., como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los referidos estados condensados contables intermedios, basada en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, KPMG, quienes emitieron su informe sobre estados financieros de período intermedio el 8 de mayo de 2019, sin observaciones.

El alcance de la revisión sobre estados financieros de período intermedio realizada por los auditores es significativamente menor que el de una auditoría, y por consiguiente, no permite obtener seguridad de tomar conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, los auditores no expresan tal opinión sobre los estados financieros mencionados en el capítulo 1.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de su Directorio.

3. Manifestación de la comisión fiscalizadora

Sobre la base de nuestra tarea, no tenemos observaciones que formular sobre los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos de Rombo Compañía Financiera S.A. mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019.

Adicionalmente, los mismos incluyen todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.

4. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre las siguientes cuestiones reveladas en los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos, las que deben ser tenidas en cuenta para su interpretación:

a) como se explica en nota 2, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA que difiere de las NIIF en relación con la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” que fue excluida en forma transitoria por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras;

b) como se explica en nota 2, si bien al 31 de marzo de 2019 se cumplen las condiciones previstas en la NIC 29 para la reexpresión de los estados financieros en moneda homogénea, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6651 del BCRA, la Entidad no ha aplicado tal reexpresión. Aun cuando la Entidad no ha cuantificado los efectos que sobre los estados financieros tendría su reexpresión en moneda homogénea, la existencia de un contexto inflacionario afecta la situación financiera y los resultados de la Entidad, y, por ende, el impacto de la inflación puede distorsionar la información contable y debe ser tenido en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos sobre la situación financiera, los resultados integrales y los flujos de su efectivo. La Gerencia estima que el patrimonio y los resultados de la Entidad podrían diferir significativamente en caso de aplicar la NIC 29.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

Informamos que las cifras de los estados financieros de período intermedio condensados adjuntos surgen del Libro Balances de la Entidad que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, y como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 2, hemos revisado la Reseña Informativa sobre la cual en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Manifestamos que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, todas las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio.

Asimismo, dejamos constancia que autorizamos expresamente a cualquier miembro de esta Comisión Fiscalizadora a firmar individualmente en nombre de la misma, toda la documentación mencionada en el primer párrafo y las reproducciones del presente informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2019.

Alejandro Mosquera
Por Comisión Fiscalizadora